

### Disposiciones legales publicadas y hechos relevantes

		ACONTECIMIENTO PRINCIPAL	ENLACE
<b>AÑO 2001</b>			
	<b>Marzo</b>	El Ministerio de Economía creó una <b>Comisión de Expertos contables, mercantilistas y fiscales</b> que analizaran los aspectos a tener en cuenta para una reforma contable en España.	<a href="http://documentacion.meh.es/doc/C12/Contabilidad/r25may.pdf">http://documentacion.meh.es/doc/C12/Contabilidad/r25may.pdf</a>
<b>AÑO 2002</b>			
	<b>Julio</b>	Fruto de ello, publicaron sus conclusiones y recomendaciones en el llamado <b>Libro Blanco de la Contabilidad</b>	<a href="http://www.icac.meh.es/nic/LIBROBLA.PDF">http://www.icac.meh.es/nic/LIBROBLA.PDF</a>
<b>AÑO 2005</b>			
	<b>Enero</b>	Las empresas que cotizan en bolsa deberán presentar sus cuentas anuales de acuerdo con las <b>Normas Internacionales de Información Financiera</b> (NIIF), lo dispuesto en el Reglamento europeo 1606/2002, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las NIC/NIIF de manera obligatoria a todas las cuentas consolidadas de las empresas europeas. Los Grupos que no cotizan en bolsa, a partir de esa misma fecha, podrán aplicar las NIIF. Si así lo hicieran, no podrían volver a utilizar las normas españolas de contabilidad.	<a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2002/l_243/l_24320020911es00010004.pdf">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2002/l_243/l_24320020911es00010004.pdf</a>
	<b>Julio</b>	Creación de los <b>Grupos de Trabajo</b> para la Reforma del PGC ,constituidos por resoluciones de ICAC integrados por representantes de los diferentes colectivos relacionados con la información Económico-financiera.	<a href="http://www.icac.meh.es/consultas/R12_7_05.htm">http://www.icac.meh.es/consultas/R12_7_05.htm</a> <a href="http://www.icac.meh.es/consultas/R22_09_05.HTM">http://www.icac.meh.es/consultas/R22_09_05.HTM</a>
<b>AÑO 2006</b>			
	<b>Mayo</b>	<b>Proyecto de Ley</b> para la Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, publicado en el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados. <b>Proyecto de Ley 121/000086</b>	<a href="http://www.aeca.es/actualidadnic/noticias5/5_12.pdf">http://www.aeca.es/actualidadnic/noticias5/5_12.pdf</a>

**AÑO 2007**

<b>Febrero</b>	Publicación del <b>primer borrador del Nuevo Plan General Contable</b> . Este documento ha sido elaborado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la base de las conclusiones de los grupos de trabajo constituidos por Resoluciones de 11 de julio de 2005 y de 22 de septiembre de 2005.	<a href="http://www.eurowin.com/images/images_pdf/nicniif_BPGC.pdf">http://www.eurowin.com/images/images_pdf/nicniif_BPGC.pdf</a>
<b>Julio</b>	Se <b>publica en el BOE</b> la ley de Reforma Mercantil en materia Contable. <b>Ley 16/2007</b> , de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. (B.O.E. de 5 de julio de 2007).	<a href="http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&amp;id=2007/13023">http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&amp;id=2007/13023</a>
<b>Julio</b>	El ICAC publica, en base al texto de la ley anterior, el <b>segundo borrador del nuevo Plan General de Contabilidad</b> (4 de Julio de 2007) y un Proyecto de Real Decreto para su publicación definitiva y su entrada en vigor de forma simultánea con la LEY 16/2007.	<a href="http://www.icac.meh.es/BPGC.pdf">http://www.icac.meh.es/BPGC.pdf</a>
<b>Julio</b>	Como norma complementaria el 27 de Julio se publicaba el <b>Borrador del Plan General de Contabilidad de PYMES</b> que simplifica criterios contenidos en el Plan General.	<a href="http://www.icac.meh.es/BPGCPYMES.pdf">http://www.icac.meh.es/BPGCPYMES.pdf</a>
<b>Noviembre</b>	Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que <b>se aprueba</b> el Plan General de Contabilidad.	<a href="http://www.aeca.es/rd_ aprobacion_plan_contable_2008.pdf">http://www.aeca.es/rd_ aprobacion_plan_contable_2008.pdf</a>
<b>Noviembre</b>	Texto <b>definitivo</b> del Plan General Contable 2008.	<a href="http://www.aeca.es/pgc.pdf">http://www.aeca.es/pgc.pdf</a>
<b>Noviembre</b>	Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que <b>se aprueba</b> el Plan General de Contabilidad para <b>PYMES</b> .	<a href="http://boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47560-47566.pdf">http://boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47560-47566.pdf</a>
<b>Noviembre</b>	Texto <b>definitivo</b> del Plan General Contable 2008 para <b>PYMES</b> .	<a href="http://boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/SUP07_279C.pdf">http://boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/SUP07_279C.pdf</a>
<b>Noviembre</b>	<b>Corrección de erratas</b> en el texto del nuevo Plan General Contable para PYMES.	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/29/pdfs/A48849-48849.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/29/pdfs/A48849-48849.pdf</a>
<b>AÑO 2008</b>		
<b>Enero</b>	El nuevo Plan General Contable y el Plan General de Contabilidad de PYMES, <b>entrarán en vigor</b> para todas las empresas a partir del <b>1 de Enero del 2008</b> .	



